

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA EUNATE S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2011**

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del 2011, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en a Calle: Primera Interior, numero: 133, Calle: 17ava., Referencia ubicación: Detrás de la Farmacia Fybeca, de la compañía EUNATE S.A., con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- a) El **Sr. Edwin Manuel Valarezo Nuñez**, por sus propios derechos, propietario de (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (160) voto.
- b) La **Sra. Susana Maria Nuñez Ramos**, por sus propios derechos, propietario de (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (320) voto.
- c) La **Sra. Giselle Susana Valarezo Nuñez**, por sus propios derechos, propietario de (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (160) voto.
- d) El **Sr. Xavier Enrique Valarezo Nuñez**, por sus propios derechos, propietario de (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (160) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2010.

Actúa como presidente de la Junta el señor **Edwin Manuel Valarezo Nuñez**, en calidad de secretario AD-HOC de la Junta el señor **Susana Maria Nuñez Ramos**.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

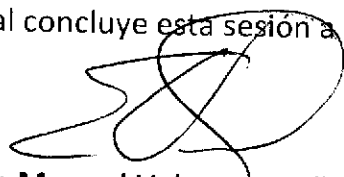
Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

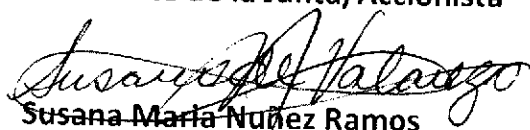
1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2010.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, a Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.



Edwin Manuel Valarezo Nuñez
Presidente de la Junta/Accionista



Susana Maria Nuñez Ramos
Secretario AC-Hoc de la Junta



Giselle Susana Valarezo Nuñez
Accionista



Xavier Enrique Valarezo Nuñez
Accionista